UOC Nº 7894 /2019.

Asunción, 17 de diciembre de 2019.

Señores:

PANCHITA G DE NAVEGACION S.A.

Email: sgonzalez@lpg.com.py - mgonzalez@lpg.com.py

Referencia: "LLAMADO MOPC Nº 218/2019 "CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA EL DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y EMERGENCIA DEL RIO PARANA, EN EL TRAMO YASYRETA HASTA LA CONFLUENCIA CON EL RIO PARAGUAY".

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por **Resolución Ministerial N° 3283/2019**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicado en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en el **"Pliego de Base y Condiciones"**, para los trámites referentes a la firma del contrato.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: sgonzalez@lpg.com.py, mgonzalez@lpg.com.py 17 de diciembre de 2019, 14:15

Señores de la empresa PANCHITA DE NAVEGACION
Buenas Tardes
Le envió la NOTA UOC N° 7894/19 sobre la licitación Contratación por vía excepción N° 218/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 3283/19

FAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE
Atentamente
Marta Benitez
MOPC-UOC

2 archivos adjuntos

PANCHITA.pdf
246K

RESOLUCION 3283.pdf
618K

UOC Nº 7896 /2019.

Asunción, 17 de diciembre de 2019.

Señores:

INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS - T&C S.A.

Email: *licitaciones@itcsa.com.py*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 218/2019 "CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA EL DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y EMERGENCIA DEL RIO PARANA, EN EL TRAMO YASYRETA HASTA LA CONFLUENCIA CON EL RIO PARAGUAY".*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado mencionado en la referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la ***Resolución Ministerial N° 3283/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***FIRMA ADJUDICADA: PANCHITA G DE NAVEGACION S.A.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: LICITACIONES ITCSA <licitaciones@itcsa.com.py>

17 de diciembre de 2019, 14:21

Señores de la empresa T&C
Buenas Tardes
Le envió la NOTA UOC N° 7895 sobre la licitación Contratación por vía excepción N° 218/19 adjunto la Resolución Ministerial N° 3283/19

FAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE
Atentamente
Marta Benitez

2 archivos adjuntos

RESOLUCION 3283.pdf
618K

TYC.pdf
218K